

****REPORTE** AUDIENCIA CANCELADA / DTE: LETICIA ZULUAGA HENAO / DDO:
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A / RAD: 2019-00850 / JUDICIAL-460 - No. 11414 /
GCRC**

Giovanna Carolina Romero Ciodaro <gromero@gha.com.co>

Mié 07/02/2024 7:54

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

DEMANDANTE: LETICIA ZULUAGA HENAO
DEMANDADO: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
COMPAÑÍA: SOLIDARIA
RAD: 2019-00850
CODIGO LEGIS: JUDICIAL-460 - No. 11414

Buenos días estimados.

Me permito informar que el día de ayer 06/02/2024 estaba programada audiencia en el proceso de la referencia a las 9:00 a.m., sin embargo, la misma no se realizó toda vez que por parte del despacho se informó que el presente asunto se encuentra en el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá.

En el presente hilo se encuentra el correo enviado donde se informa la cancelación de la audiencia.

[@CAD_GHA](#) Por favor cargar a CASE
[@Informes_GHA](#) Para lo pertinente
[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) y [@Marleny Aldana Sandoval](#) Por favor seguimiento.
[@Facturacion](#) Según matriz la presente etapa no es facturable

Cordialmente,

GIOVANNA CAROLINA ROMERO CIODARO

ABOGADA JUNIOR

ÁREA LABORAL

+57 3016170179

gromero@gha.com.co



De: Juzgado 47 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j47labbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 17:30

Para: Diana Garcia R. <dgrabogada@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Asistente Judicial Belisario SAS <yenny.montes@belisario.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; leonrp@hotmail.com <leonrp@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@positiva.gov.co>; rafael.linerros@codess.org.co <rafael.linerros@codess.org.co>

Asunto: Aplazamiento Audiencia Rad. 15 2019 850

Buen día,

Por medio del presente correo se comunica que la audiencia programada para el próximo 6 de febrero a las 9:00 am, **NO SE REALIZARÁ**, como quiera que el presente asunto aún se encuentra en el H. Tribunal Superior de Bogotá.

Así las cosas, por favor estar pendiente de los Estados, donde saldrá publicada la nueva fecha de audiencia, previo ingreso del proceso al Despacho y tramite pertinente.

Cordialmente,
Paula Andrea Ordoñez Granados
Secretaria



Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

Correo Electrónico:

j47labbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 12 C No. 7-36 piso Mezanine

Micrositio web:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-laboral-de-bogota>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.